

FECHA: 18/07/2017
EXPEDIENTE Nº: 8928/2015
ID TÍTULO: 2503405

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Escuela Superior de Gestión Empresarial y Marketing (ESIC)• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Madrid
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

La modificación principal es la solicitud de impartición en el Campus de Madrid. Se han modificado los siguientes apartados: 1.1 - Datos básicos de la descripción del título, 4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión, 4.3 - Apoyo a estudiantes, 1.3 - Universidades y centros en los que se imparte, 6.2 - Otros recursos humanos, 10.1 - Cronograma de implantación, 6.1 - Profesorado, 7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles, 9 - Sistema de garantía de calidad. Así como también se han modificado el apartado 3. Competencias siguiendo las recomendaciones y el apartado 11 por cambio del responsable en la universidad.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Descripción del cambio:

Se indica ISCED secundario.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Actualización de la URL de normas de permanencia en el centro adscrito ESIC. Se solicita nuevo campus de impartición: Madrid.

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado

Descripción del cambio:

Nueva redacción, menos amplia, de la competencia CG2 como nos indicaban en las recomendaciones.

3.3 - Competencias específicas

Descripción del cambio:

Nueva redacción de competencia CE4 como nos indicaban en las recomendaciones.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Se amplía la información de los requisitos de acceso y criterio de admisión quitando los enlaces anteriores.

4.3 - Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio:

Se detalla la normativa de permanencia.

6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se detalla el profesorado del Campus de Madrid.

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Detalle de los recursos humanos del Campus de Madrid.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se incluyen los recursos materiales disponibles del Campus de Madrid.

9 - Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio:

Corrección de URL del sistema de garantía de calidad.

10.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

Se incluye el calendario de implantación del Campus de Madrid.

11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Modificación de los datos del responsable del título.

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Modificación del representante legal.

11.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Modificación de los datos del solicitante

Madrid, a 18/07/2017:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad